ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Secretaría de Gobierno	GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 14 · 01 - 22

Yo Juan Pesca Ramirez, identificado con cédula de ciudadanía número 79.603539 de Bta, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2021693177953 1	COT	6. Policarpo	

Motivo de la Devolución	Detalle
1. No existe dirección	
2. Dirección deficiente	La nomenclatura en el sector no concuerda
3. Rehusado	
4. Cerrado	
5. Fallecido	
6. Desconocido	
7. Cambio de Domicilio	
8. Destinatario Desconocido	
9. Otro	
Recorridos	**Fecha**
1ª Visita	
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	Se Visita el barrio Villa del Granada y la dirección no es exacta se anexa evidencia fotográfica del sitio visitado
No. de identificación	

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931119531
Fecha: 15-12-2021

Bogotá, D.C.

Código de dependencia 693

Señores:
FREDIS LEZCANO CORDOBA
LUZ MERY PALACIOS PALACIOS
Carrera 19 G No. 70 C – 34 Sur
Barrio Villas del Diamante
Ciudad.

Asunto: Citación a notificación Personal - Resolución 277 del 16 de septiembre de 2021
Referencia: Actuación administrativa Orfeo: 2016193890100036E - Si Actúa: 9092.

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución 277 del 16 de septiembre de 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa. **Orfeo No.** 2016193890100036E **Si Actúa:** 9092.

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCIA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP
Área de Gestión Policiva Jurídica

Proyecto: Alexander Sandoval / Abogado Contratista
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui/Abogada Contratista

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931119531
Fecha: 15-12-2021

Bogotá, D.C.

Código de dependencia 693

Señores:
FREDIS LEZCANO CORDOBA
LUZ MERY PALACIOS PALACIOS
Carrera 19 G No. 70 C – 34 Sur
Barrio Villas del Diamante
Ciudad.

Asunto: Citación a notificación Personal - Resolución 277 del 16 de septiembre de 2021
Referencia: Actuación administrativa Orfeo: 2016193890100036E - Si Actúa: 9092.

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la **Resolución 277 del 16 de septiembre de 2021**, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa. **Orfeo No.** 2016193890100036E **Si Actúa:** 9092.

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCIA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP
Área de Gestión Policiva Jurídica
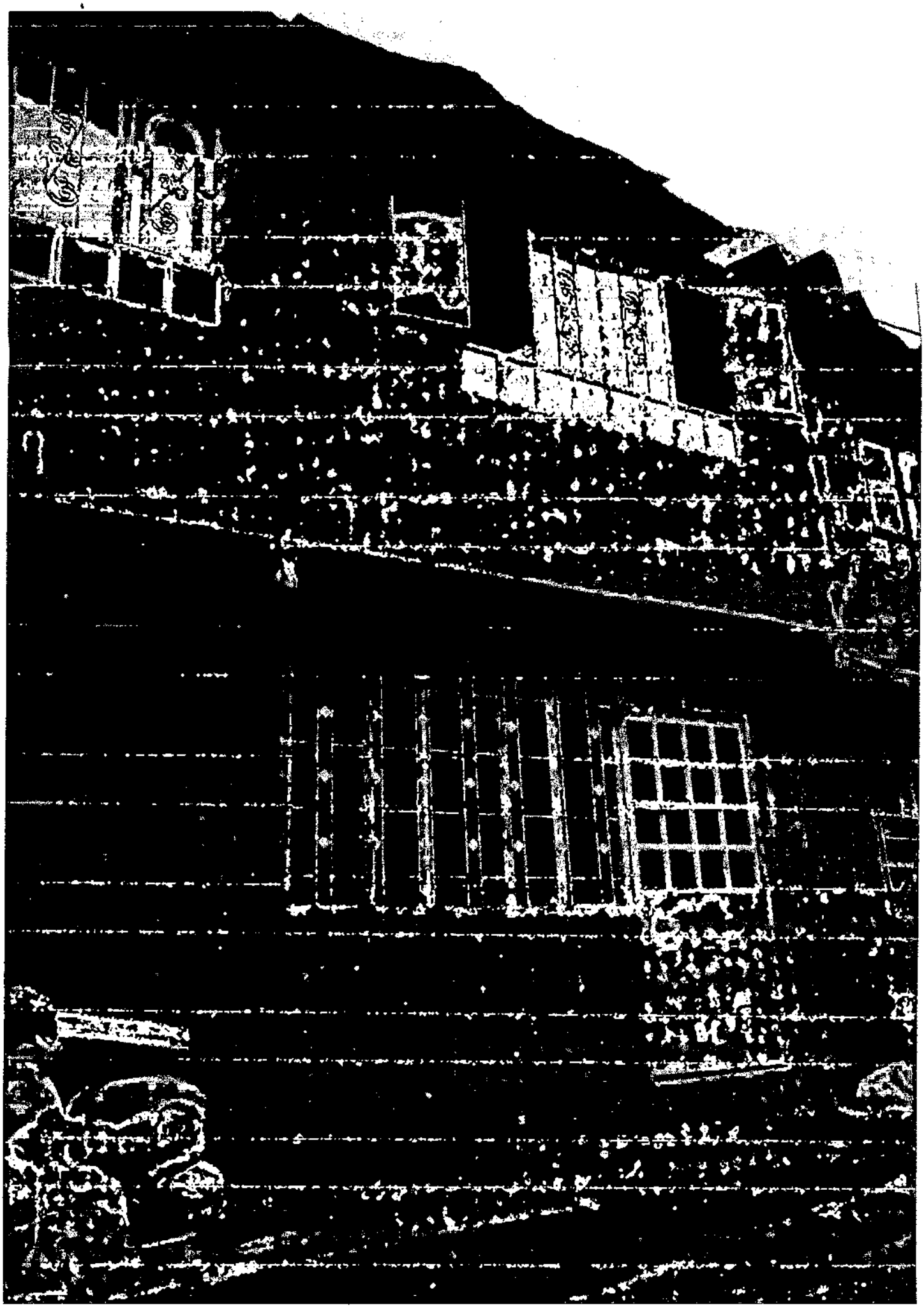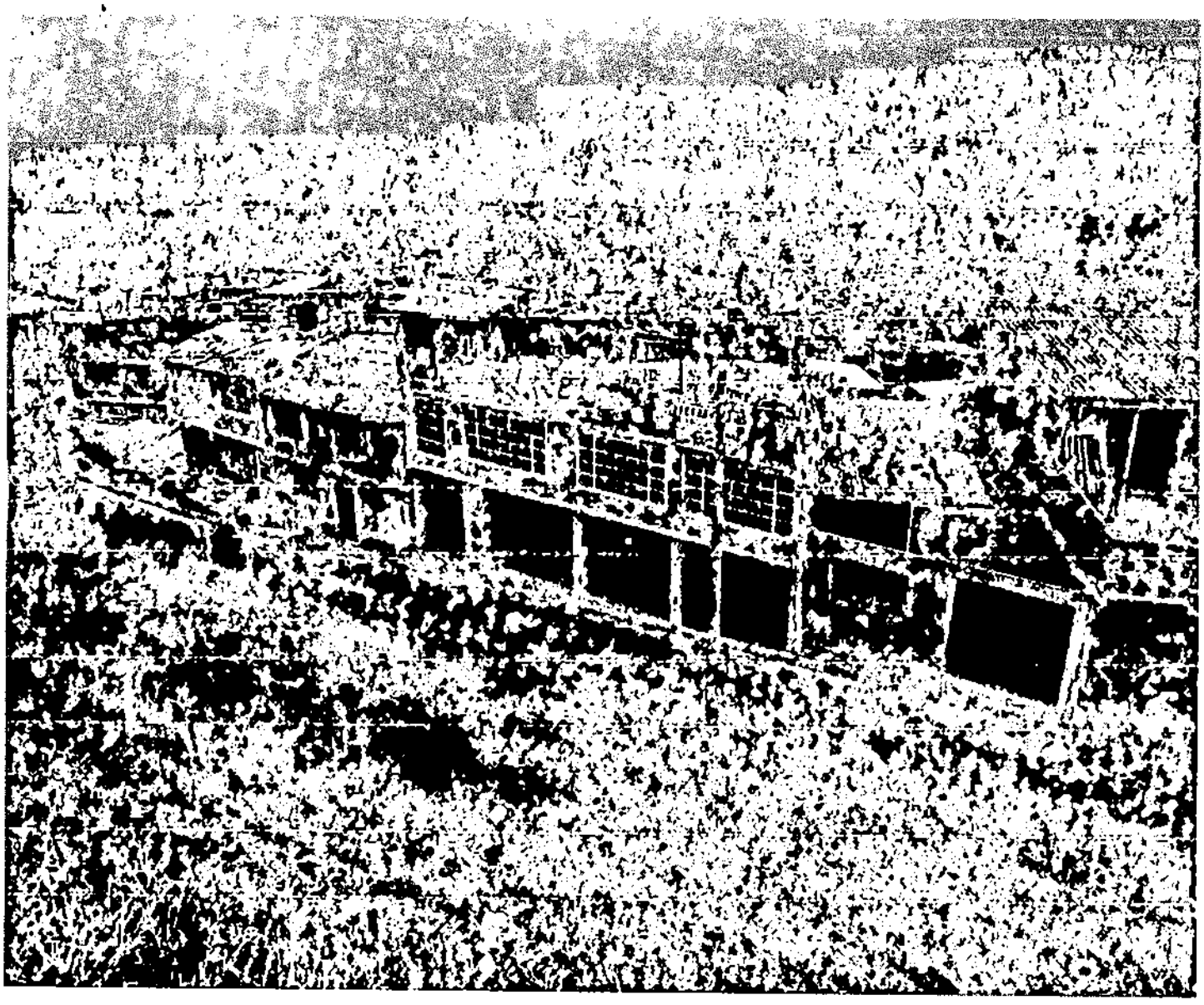
Proyecto: Alexander Sandoval / Abogado Contratista
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui/Abogada Contratista